REQUISITOS PARA SOLICITAR RENOVACION DE EXONERACIÓN AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL (AUTOAVALUO) Solicitud dirigida a la Gerencia de Administración

- Tributaria. Copia de la Resolución de no afecto al pago de impuesto predial.
- Copia de la última boleta de pago de pensiones.
 - Copia de D.N.I.
 - Declaración Jurada, de ser propietario de un solo inmueble destinado a su vivienda, a nombre del solicitante o de la sociedad conyugal.
- Copia de Declaración Jurada de Autoavaluo (HR y PU). Copia del último recibo de Limpieza Pública.
- (Cancelado). Comprobante de pago por derecho de verificación

(S/ 16.56)